Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Villanueva – La Guajira

ESTADO CIVIL No.048

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. VILLANUEVA, LA GUAJIRA, OCTUBRE DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA 8 A.M

AUTOS QUE SE DICTAN POR ESTE JUZGADO Y SE NOTIFICAN POR EL PRESNTE ESTADO CIVIL.-

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FOLIO DECISIÓN
EJECUTIVO	2020- 00036-00	PEDRO L. ARTEAGA	BLEIDIS CORDOBA	16-10-2020	AUTO ADMISION DE DEMANDA
EJECUTIVO	2020-00037-00	IVAN V. DOMINGUEZ	KEVIN R. MADERA COPLINA	16-10-2020	AUTO ADMISION DE DEMANDA
EJECUTIVO	2013-00099-00	BANCO BOGOTA	JORGE G. DANGOND DAZA	16-10-2020	AUTO TERMINACION POR PAGO TOTAL
EJECUTIVO	2019-00101-00	AURA K. ORCASITA	JAIRO AÑEZ CANTILLO	16-10-2020	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO)

CONSTANCIA: Se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria de este Juzgado para notificar a las partes hoy Octubre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00) de la mañana.

CONSTASNCIA: Desfija a las cinco (5:00) de la tarde luego de haber permanecido fijado por el término legal.

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO).